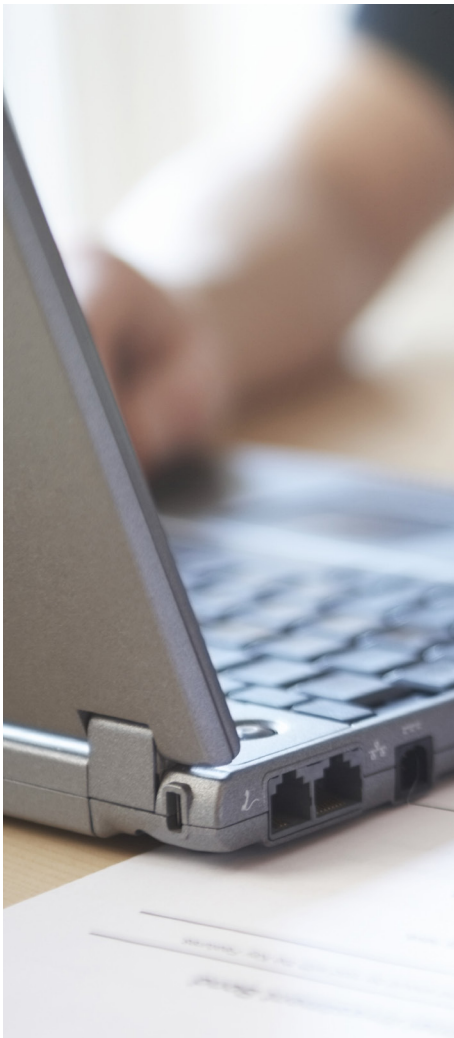


27 de marzo 2018

EY TAX Flash

Aviso - posible retraso en resolución de trámites CDMX



En fechas pasadas, el Instituto Nacional de Migración (INM) ha reestructurado ciertas posiciones, entre ellas el Comisionado, el Delegado de la CDMX y con ello al menos 21 funcionarios de menor jerarquía.

¿Qué representa esto?

Advertimos que la resolución de los trámites en algunas Delegaciones como la de la CDMX, tendrán impacto negativo y anticipamos demoras en su resolución. Las oficinas centrales del INM han intentado prevenir esta situación y han alojado temporalmente personal de otras delegaciones a la de la CDMX a fin de mitigar esta situación.

Es importante tener un seguimiento cercano a todos los procesos y, en caso de que exista la posibilidad de una demora en la aprobación, habrá que tomar las medidas preventivas necesarias.

Anticipamos que en los próximos días, otras Delegaciones en el interior del país tendrán similares impactos por lo que si su empresa tiene operaciones en otros estados de la República, les pedimos estar al tanto de nuestros comunicados.

Para mayor información sobre este comunicado, por favor contactar a los siguientes profesionales:

Oscar Santos
oscar.santos@mx.ey.com

Marcela Lozano
marcela.lozano@mx.ey.com

Zatzin Delgado
Zatzin.delgado@mx.ey.com

Diana Correa
diana.correa@mx.ey.com

EY

Aseguramiento | Asesoría | Fiscal | Transacciones

Acerca de los Servicios Fiscales de EY

Su negocio solo alcanzará su verdadero potencial si lo construye sobre sólidos cimientos y lo acrecienta de manera sostenible. En EY creemos que cumplir con sus obligaciones fiscales de manera responsable y proactiva puede marcar una diferencia fundamental. Por lo tanto, nuestros 45 mil talentosos profesionales de impuestos, en más de 150 países, le ofrecen conocimiento técnico, experiencia en negocios, metodologías congruentes y un firme compromiso de brindar un servicio de calidad, en el lugar del mundo donde se encuentre y sin importar el servicio fiscal que necesite. Así es como EY marca la diferencia.

Para mayor información visite www.ey.com/mx

© 2018 Mancera, S.C. Integrante de EY Global Derechos reservados

EY se refiere a la organización global de firmas miembro conocida como EY Global Limited, en la que cada una de ellas actúa como una entidad legal separada. EY Global Limited no provee servicios a clientes.

Este boletín ha sido preparado cuidadosamente por los profesionales de EY, contiene comentarios de carácter general sobre la aplicación de las normas fiscales, sin que en ningún momento, deba considerarse como asesoría profesional sobre el caso concreto. Por tal motivo, no se recomienda tomar medidas basadas en dicha información sin que exista la debida asesoría profesional previa. Asimismo, aunque procuramos brindarle información veraz y oportuna, no garantizamos que la contenida en este documento sea vigente y correcta al momento que se reciba o consulte, o que continuará siendo válida en el futuro; por lo que EY no se responsabiliza de eventuales errores o inexactitudes que este documento pudiera contener. Derechos reservados en trámite.